

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ARGAÑIN

Anuncio

EXPOSICIÓN PUBLICA CUENTAS GENERALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018, 2019, 2020 Y 2021

Rendidas las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 del Ayuntamiento de Argañin e informadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 116 de la Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, y el art. 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se exponen al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Argañin, 4 de enero de 2024.-El Alcalde.

R-202400081

